

Es el puente entre los emigrantes, sus asociaciones, con los políticos y la administración municipal

El Consejo Consultivo de Extranjeros ...

- atiende a los emigrantes que necesitan ser asesorados y les ofrece su ayuda.
- reivindica más ayuda para las asociaciones de extranjeros.
- se pronuncia sobre los problemas en la escuela y de los aprendices.
- organiza fiestas y actividades políticas.

Por todo ello: Hay muchas razones para ir a votar el 18 de Diciembre de 2022.

iVotar es fácil!

Usted tiene derecho a voto, si es usted extranjero o extranjera (También los ciudadanos de la Comunidad Europea o personas sin nacionalidad), si es mayor de 18 años y está empadronado en su municipio, como primera residencia, desde hace por lo menos seis semanas.

Unas semanas antes del día de las elecciones, recibirá usted una tarjeta de elector (Wahlbenachrichtigungskarte) - vea la muestra en la pagina 6 - que le indica también en qué local electoral le corresponde votar el 18 de Diciembre de 2022, desde las 8 hasta las 18 horas.

Sobre las personas se presentan como candidatos o candidatas, se puede usted informar por las informaciones del Consejo de su municipio, en Internet, o por la papeleta-muestra.

Puede usted obtener más informaciones sobre la forma de votar - también en su lengua - en Internet: www.auslaenderbeiratswahl.de.



18 de Diciembre de 2022:

iTu voto cuenta! iVaya a votar sin falta y digáse-lo a los demás!

Info-Hotline: 0641 / 9390-1790

Marketa.Roska@lkgi.de

www.kab-giessen.de
